

## *Actuación de la Cámara*

EL pasado día 3 de diciembre, celebró reunión esta Cámara, presidida por don Eduardo López Quesada y con asistencia de los Vocales Sres. Marín Rosa, Baspino, Alcaide, Páez, Romero Moncada, Morales Felices, Góngora López y Gil Martínez, Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos y se trataron de los asuntos que se refieren:

Posesión de su cargo de Vocal Cooperador, el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas, don José Gil Martínez; proyectos de la Junta de Obras del Puerto; impuesto de consumos de lujo, reiterando las gestiones para su gravamen en origen por todos los conceptos; presupuesto de ingresos y gastos de la Cámara para el ejercicio económico de 1948; informe sobre situación económica; proyectos de tarifas especiales de ferrocarriles para Albox, Berja, Cuevas y Adra; situación general del comercio; explotación pesca banco costa africana; tejidos de algodón; comunicaciones Almería-Melilla; marcado de precios; y clasificación de sastres.

### *Sesión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio del tercer cuatrimestre de 1947*

El día 11 de noviembre último, se constituyó en sesión el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, presidido por don Alfredo Mahou.

Se trataron de los siguientes asuntos: El secretario dió cuenta de que actualmente están en tramitación en los diferentes centros unos 320 asuntos planteados por el Consejo.

Recientemente se ha tenido respuesta en cuanto a la escasez de tejidos de algodón, al plazo de prescripción de la contribución sobre beneficios extraordinarios, a la cuantía de las reclamaciones ante las Juntas de Detasas, a la aplicación de la escala del artículo 22 de la Ley del Timbre en relación con las operaciones comerciales y respecto al impuesto sobre emisión y negociación de valores mobiliarios.

Se dió ampliamente cuenta de la importancia atribuida a la disposición por virtud de la cual se crearon los Jurados de Empresa.

Se hizo constar la identificación más cordial para todo cuanto pueda significar ayuda moral y económica en favor de los damnificados de Cádiz, especialmente los que pertenezcan a los elementos representados por las Cámaras.

Se prestó la aprobación del Consejo a todas las gestiones realizadas desde la sesión anterior y que principalmente se refirieron a los asuntos siguientes: libro de visitas del M. de Trabajo; información para las Cámaras sobre convenios y Acuerdos Comerciales; precio del dinero; obras públicas; reglamentaciones de trabajo; aplicación de fondos de reserva; impuesto de Consumos de Lujo; Juntas de Detasas; Cargas sociales; pri-